

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Distrital de Pangoa, pone en conocimiento el Saneamiento Físico Legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21,22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento del Decreto Supremo N° 008-2021-Vivienda, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio / Inmueble / Área m2 / Ubicación (*)	Partida Registral	Uso (***)	Acto(s) de Saneamiento
Área 27,302.74 m2. Ubicado en la Urbanización San Bernabé, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.	P.E. N° -11000787 -11003569	RECREACIÓN PÚBLICA	INSCRIPCIÓN PROVISIONAL DE DOMINIO POR ACUMULACIÓN.

Satipo, 25 de enero de 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO



Oscar

Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

PANGO